

MATERIA Y GENERACIÓN EN TOMÁS DE AQUINO ¹

I. INTRODUCCIÓN

«Para Averroes, entonces, toda creación, producción o generación es, ciertamente, una educción de las formas que están en la materia. Al querer rechazar el platonismo de sus antecesores no tenía más remedio que poner las formas en la materia misma, ya que no existen separadas. Estando en ella como simple potencialidad, su educción, esto es, su extracción, significaba su actualización... La materia es condición necesaria para toda producción, para toda creación. Pero no es ella la que educa, la que *hace salir de sí misma las formas que están contenidas en ella potencialmente*, porque su potencia es puramente pasiva. Requiere la acción del agente, al que Averroes, en diversos pasajes del *Tahäfut*, identifica con Dios» (El destacado del texto es nuestro).

Este texto está tomado de Rafael Ramón Guerrero, «Sobre el concepto de materia en Averroes», *Al encuentro de Averroes*, Editorial Trotta, Madrid, 1993, p. 89. Por este texto vemos que Ramón Guerrero afirma que Averroes sostiene que toda creación, producción o generación es una educción de las formas que están contenidas en la materia; una materia que, por tanto, contiene en su potencia numerosas formas, a las que un agente externo debe sacar de la potencia de la materia, ya que esta potencia es puramente pasiva. No es mi intención hacer análisis o crítica alguna de este texto, pues no soy experto en Averroes. Lo cito simplemente para poder comprender con precisión los textos que más tarde va a citar a propósito de Tomás de Aquino.

En efecto, en la página siguiente, p. 90, va a afirmar que «un destacado miembro de la 'derecha aristotélica', Tomás de Aquino, también sostiene que la producción es una educción de las formas que están en potencia en la materia, como podemos leer en los textos siguientes». Para probar esta opinión ofrece

1 Este trabajo forma parte de una investigación que ha sido subvencionada por el CSIC.

dos textos: uno de la *Summa Contra Gentiles* (II, 86) y otro de *Quaestio Disputata de Potentia* q. III, a. 8, c. Y continúa: «Para Tomás, el acto se extrae de la potencialidad de la materia, excepto en lo que se refiere al alma humana, que es la única forma creada por Dios. Para el de Aquino, todo acto existe previamente en potencia en la materia; de ahí que su producción sea una educación: ‘omnis actus materiae videtur educi de potentia materiae’» (*Summa theologiae*, I, q. 90, a. 2 y 3). Busqué este texto de la *Summa theologiae* (I, q. 90, a. 2) y descubrí que se trata del 20. ‘Videtur quod non’, en donde justamente aparece como dificultad la doctrina que él no sustenta sino la de algún otro autor, a la que intentará dar solución en las respuestas que vienen después del cuerpo del artículo o *respondeo*². En efecto, en el *ad secundum* trata de resolver la dificultad antedicha de que ‘todo acto de alguna materia parece educirse o extraerse de la potencia de la materia’ diciendo que «extraer un acto de la potencia de la materia no es otra cosa que algo, que antes estaba en potencia, se convierte en acto»³. Educir o extraer de la potencia de la materia no significa otra cosa que pasar a acto algo que antes está en potencia en alguna materia o, como afirma en otro texto, ‘producir por transmutación de alguna materia’⁴.

Rafael Ramón Guerrero parece entender la expresión ‘educir formas de la potencia de la materia’ como extraer las formas naturales, menos la forma humana, de la potencia encerrada en la materia como si la potencia de la materia fuera como una suerte de continente o depósito de formas en potencia de donde van a ser extraídas para ser actualizadas por un agente externo. Examinaré si tal lectura de Tomás de Aquino responde al pensamiento tomista de una separación o distinción real entre materia/potencia y acto/forma. La potencia pasiva de la materia tomista que es su esencia, ¿puede encerrar en sí misma formas en potencia que puedan actualizarse? Según el Aquinate, ¿puede la potencia o esencia de la materia convertirse en forma? ¿No queda, en ese caso, borrada la esencial diferencia entre materia y forma, potencia y acto?

¿Se trata, en la expresión ‘extraer de la potencia de la materia, educi ex potentia materiae’, ciertamente de la ‘potencia pasiva’ de la ‘materia prima’? Ni *potencia* ni *materia* son términos unívocos, con un sólo significado, en Tomás de Aquino. ¿De qué potencia y de qué materia se trata en los textos

2 *Summa Theologiae*, 1.^a, q. 90, a. 2, N.º 2: praeterea, omnis actus materiae alicuius videtur educi de potentia materiae; cum enim materia sit potentia ad actum, actus quilibet praexistit in materia in potentia.

3 *Summa Theologiae*, 1.^a, q. 90, a. 2, ad 2um: dicendum quod actum extrahi de potentia materiae nihil aliud est quam aliquid fieri actu, quod prius erat in potentia.

4 *Summa theologiae*, 1.^a, q. 90, a. 3, c: ... quia anima rationalis non potest produci per transmutationem alicuius materiae, ideo non potest produci nisi a Deo immediate.

aludidos que se refieren a la generación de formas vegetativas y sensitivas? ¿Se trata, como parece sostener Ramón Guerrero, *de potencia pasiva y de materia prima*?

La lectura que Rafael Ramón Guerrero parece hacer de los textos tomistas nos ha llevado a escribir este trabajo sobre 'materia y generación en Tomás de Aquino'. Esperamos que, al término de este artículo, podamos entender mejor la expresión 'educir o extraer formas de la potencia de la materia'.

II. LA MATERIA EN TOMÁS DE AQUINO

'Materia', ontológicamente hablando, tiene en Tomás de Aquino, al menos, dos sentidos: el primero significando 'materia prima', materia primera y que quiere responder al concepto aristotélico de (GRIEGO), una y única para todo cambio sustancial; el segundo como 'materia propia o apropiada, significando un compuesto sustancial, distinto en cada caso, que se encuentra en potencia o disposición inmediata para recibir *esta* nueva forma sustancial o accidental⁵. A esta segunda materia solían llamar los medievales 'materia secunda', 'materia segunda'.

II.1. *Materia prima*

La materia es, con la forma, uno de los dos elementos constituyentes de las sustancias naturales que son las únicas realidades subsistentes que existen en el mundo de la naturaleza que nos rodea. La materia es el elemento potencial, es decir, el elemento que no es acto sino que tiene la disposición de recibir el acto de la forma con el que se constituye la sustancia. El ser sustancial proviene de la forma, que es acto; de la materia proviene la potencia o disposición de recibir formas o actos formales, o, dicho de otra manera, de la materia proviene la disposición de cambiar.

Materia prima equivale a materia informe o materia sin forma alguna. Tal materia es, de suyo, totalmente opaca e incognoscible por absolutamente indeterminada y potencial, debido a que la forma es el principio de todo conoci-

5 *In Duodecim Libros Metaphysicorum Aristotelis Expositio*, N.º 1730: *ex his igitur, quae hic dicuntur, accipitur quod prima materia est una omnium generabilium et corruptibilium; sed propriae materiae sunt diversae diversarum.*

miento y la que, con su acto, determina a la materia y la informa para, juntas, constituir una sustancia específica⁶. La materia de suyo incognoscible, la conocemos, según Tomás de Aquino, indirectamente de dos maneras distintas: por analogía y por su relación con la forma⁷.

Conocemos la materia por *analogía* o semejanza cuando, en los cambios sustanciales, a través del conocimiento de las formas que cambian llegamos al conocimiento de algo que perdura y a lo que llamamos materia. De manera semejante a como percibimos que un trozo de madera se convierte en una cama o lecho, *sicut lignum ad lectum*, percibimos que un tronco se convierte en ceniza, que un cuerpo muerto se convierte en polvo, que el aire húmedo, al enfriarse, se convierte en agua, que un huevo se convierte en pollo y que un grano de maíz o semilla se convierte en una planta. Para que esta sucesión de formas sustanciales o de actos pueda producirse, tiene que haber un sustrato último en el que se dé ese cambio formal o un soporte de ese cambio sustancial; pues bien, ese soporte o sustrato del cambio sustancial es la materia prima o la materia sin forma alguna⁸. Descubierta la materia prima por medio de esta suerte de razonamiento discursivo o deductivo a partir del proceso continuo de cambios sustanciales, intentamos captarla en su misteriosa y opaca 'realidad', abstrayéndola de todo aquello que en la sustancia natural proviene de la forma, que es acto formal o ser formal y determinación específica. Lo que quede en la sustancia, es la materia prima.

Conocemos también indirectamente la materia *en su relación con la forma, per habitudinem ad formam*. En efecto, en el conocimiento de toda esencia de un individuo concreto llegamos al conocimiento de su forma específica, pero una forma específica que dice una esencial relación a su materia

6 *De Potentia*, q. 4, a. 1, ad 7um: materia in sua informitate considerat invisibilis, secundum quod caret forma, quae est omnis cognitionis principium. No entramos aquí en el controvertido problema del conocimiento que, según Tomás de Aquino, Dios y los ángeles tienen de la materia porque no consideramos que afecte al tema de la educación de las formas.

7 *In Boetium de Trinitate*, q. 4, a. 2: ... materia autem secundum se sit ignota; non potest secundum se ex ea accipi diversitas generis, sed solum illo modo quo cognoscibilis est. Est autem cognoscibilis dupliciter. Uno modo per analogiam, sive per comparisonem, ut dicitur in I *Physicae*; hoc est, ut dicamus hic esse materiam, vel quod materia hoc modo habet ad res naturales, sicut lignum ad lectum. Alio modo cognoscitur per formam per quam habet esse actu. Unumquodque enim cognoscitur secundum quod est actu, non secundum quod est in potentia, ut dicitur 10 *Metaphysicae*.

8 *In Duodecim Libros Metaphysicorum Aristotelis Expositio*, N.º 1688: cum igitur sit quaedam mutatio secundum substantiam, scilicet generatio et corruptio, oportet esse aliquod commune subjectum, quod subiiciatur contrariis mutationibus secundum generationem et corruptionem; et hoc positus terminis, qui sunt forma et privatio; ita scilicet quod quandoque sit actu per formam, et quandoque sit subjectum privationis illius formae.

La materia prima, así concebida sin forma, no tiene ser alguno, es un no-ente pero no es absolutamente la nada, ya que su potencia la dispone para recibir el ser formal⁹. Tomás de Aquino habla de la 'materia prima' unas veces como 'no-ente' y otras negando que sea ente. «*Materia prima, sicut non est ens nisi in potentia*», la materia prima como no es un ente sino en potencia, dice en la q. 5 (a. 3, ad 3um) de la parte 1.^a de la *Summa theologiae*. Pero en otros textos afirma que es un noente, un no-existente, pero, a la vez, advierte que no es absolutamente nada sino 'que es en potencia y no en acto' (S. Th., 1.^a, q. 5, a. 2 ad lum). Usa la expresión de que 'la materia prima es potencia pura' y llega a afirmar que 'la potencia es la esencia de la materia prima'¹⁰.

La materia prima o materia concebida sin forma es una extraña realidad, que siendo un no-ente, un no-existente, sin embargo, no es absolutamente nada sino 'un ente en potencia', 'potencia pura' con capacidad o disposición de recibir formas sustanciales. A este extraño 'ente en potencia' o 'potencia pura' lo califica como ente imperfectísimo. Ente imperfectísimo que ni existe en la naturaleza, ni puede existir en modo alguno debido a que Dios no puede crearlo, tal como explícitamente lo afirma en el *Quodlibeto* III, q. 1, a. 1, c. Y no puede crearlo porque '*repugna a la razón de ente un no-ente que simultáneamente y según lo mismo exista*' y '*Dios no puede hacer que algo sea y no sea al mismo tiempo*', es decir, estas proposiciones son lógicamente imposibles o implican contradicción. En efecto, la materia prima es un no-ente; por tanto, no puede existir porque, si existiera, sería al mismo tiempo '*un ente en potencia*' y '*un ente en-acto*', pues existir equivale al '*acto de ser*'. La imposibilidad de que la materia exista sola, sin la forma, es absoluta y no admite excepción alguna o milagro¹¹. Por eso, a la objeción franciscana de que 'más depende el accidente de su sujeto que la materia de la forma y el accidente puede existir milagrosamente en la Eucaristía sin su sujeto, luego con mayor razón puede la materia existir sin la forma', Tomás responde que este argumento por analogía no tiene valor alguno porque el accidente es forma y acto—accidentales, claro está— y su sujeto desempeña el papel de causa que lo

9 Op. cit., N.º 2437: tertio modo dicitur non ens ipsa materia, quae, quantum est de se, non est ens actu, sed ens potentia.

10 S. Th., 1.^a, q. 77, a. 1, ad 2um: actus ad quem est in potentia materia prima, est substantialis forma. Et ideo potentia materiae non est aliud quam eius essentia; S. Th., 1.^a, q. 115, a. 1, ad 2um: sed hoc est materia prima, quae est potentia pura...

11 In *Duodecim Libros Metaphysicorum Aristotelis Expositio*, Marietti, Turin-Roma 1964, N.º 1292: materia enim non potest per se existere sine forma et quam est ens actu, cum de se sit potentia tantum. Aquí, la razón para que la materia no pueda existir se debe a que no puede ser sustancia por no cumplir con los dos requisitos de toda sustancia, a saber, ser separable y ser individuo (N.º 1291).

soporta o aguanta; la materia prima es sólo potencia pura y la forma es su acto y le da el ser actual y sustancial del que participa. Por tanto, no puede darse entre ellos semejanza alguna ¹². Para Tomás de Aquino, la realidad óptica del accidente es superior a la de la materia por ser acto o forma mientras que la materia no-es acto sino pura potencia.

La materia prima no puede ser jamás un *'quod est'* o algo que subsiste en el ser; la forma, sin embargo, es *aquello por lo que algo es*, *'id quo aliquid est'*, pero en las sustancias simples o espirituales es también *'quod est'*, es decir, es una sustancia o subsiste por sí misma en el ser ¹³.

Hay que recordar en este momento la doble composición que, según Tomás de Aquino, tienen las sustancias naturales o materiales: la composición de *materia + forma* con la que se constituye una sustancia material, y la composición de *sustancia + acto de ser por la que esa sustancia material existe fuera de sus causas*. La materia prima o informe es 'potencia pura para recibir la forma sustancial de la que recibe, a su vez, el ser sustancial'; una vez constituida la sustancia natural, o sea, una vez unidas la materia y la forma, está la sustancia natural en disposición o potencia para recibir el acto de ser, por el que esa sustancia natural existe fuera de sus causas. La materia prima o informe está, por tanto, con respecto al acto de ser en una doble potencia: está en potencia, primero, con respecto a la forma para, juntas, constituir una sustancia natural y, ya formando parte de la sustancia, está a su vez en potencia con respecto al acto de ser por el que la sustancia natural existe fuera de sus causas ¹⁴. La realidad ontológica de la materia prima tomista, sin ser absolutamente nada, es sumamente imperfecta y encierra una doble potencialidad que la reduce a una cuasi sombra rayana de la nada: no es acto sino sólo potencia como elemento potencial de la sustancia y, ya participando del ser sustancial, está en potencia con respecto al existir.

Si la materia no puede existir sola, sin forma alguna, no pudo, al comienzo del mundo, preceder en el tiempo a su formación y a su distinción, pues 'afirmar que la materia precedió a su forma es afirmar un *ente-en-acto sin acto*, lo que

12 *Quodl.* III, q. 1, a. 1, c: *accidens secundum suum esse dependet a subiecto sicut a causa sustentante ipsum... Sed materia secundum suum esse actuale dependet a forma in quantum forma est ipse actus eius; unde non est simile.*

13 *De Spirit. Creat.*, q. Unica, a. 1, ad 8m: *licet forma possit dici quo aliquid est, tamen materia non proprie potest dici quod est, cum non sit nisi in potentia. Sed quod est id quod subsistit in esse, quod ... in substantiis incorporeis est ipsa forma simplex.*

14 *De Spirit. Creat.*, q. unica, a. 1, c: *Unde in rebus compositis est considerare duplicem actum et duplicem potentiam. Nam primo quidem materia est ut potentia respectu formae, et forma est actus eius; et iterum natura constituta ex materia et forma, est ut potentia respectu ipsius esse, in quantum est susceptiva eius.*

es contradictorio' ¹⁵. La materia no fue creada por Dios temporalmente antes de su formación; fue simplemente concreada con la forma, constituyendo compuestos sustanciales elementales individuales y distintos, tal como se describe en el Génesis ¹⁶. La anterioridad de la materia sobre su formación en el acto de la creación es una anterioridad lógica o de naturaleza en la medida que el acto determinante de la forma supone la potencia determinada de la materia o 'aquello de lo que algo se hace es por naturaleza anterior a lo hecho' ¹⁷. Pero hemos de tener en cuenta que, en términos absolutos, siempre algo en acto o perfecto ha de preceder a algo en potencia o imperfecto, pues el ente en potencia no puede pasar a acto sino por algún ente en acto ¹⁸; Dios, acto puro, precedió desde toda la eternidad a la materia o potencia pura la cual fue concreada con la forma por Dios, constituyendo sustancias naturales, distintas e individuales.

La materia prima, sin forma, es un no-ente, pero no absolutamente nada; es un 'ente en potencia' o con disposición para recibir formas o actos sustanciales y, a través de esos actos sustanciales, el acto de ser o existir fuera de sus causas. Como ente en potencia no-es todavía; como parte de la sustancia natural o material, participa del ser de la sustancia recibido de la forma. La materia, en el compuesto sustancial, participa del ser sustancial que proviene de la forma. Nunca tiene, por tanto, la materia ser propio: no participa por sí misma del ser sustancial ni siquiera como elemento constituyente de la sustancia natural. El ser de la materia, en el compuesto sustancial, es un ser participado por medio de la forma de donde lo recibe ¹⁹.

La materia prima o informe es un ente en potencia, un ente con una doble potencialidad, rayana de la nada, pero no es absolutamente nada, pues, al menos, participa de alguna manera de lo bueno aunque no participe del ente.

15 *S. Theol.*, 1.^a, q. 66, a. 1, c: impossibile est dicere quod informitas materiae tempore praecesserit vel formationem ipsius vel distinctionem. Et de formatione quidem manifestum est. Si enim materia informis praecessit duratione, haec erat iam in actu... dicere igitur materiam praecedere sine forma, est dicere ens actu sine actu, quod implicat contradictionem.

16 *Ibidem*: unde oportet dicere quod materia prima neque fuit creata omnino sine forma, neque sub forma una communi, sed sub formis distinctis.

17 *De Potentia*, q. 4, a. 1, c: materia informis... praecessit (formationem) tantum ordine naturae, secundum quod illud ex quo fit aliquid, naturaliter est prius eo...

18 *S. Theol.*, 1.^a, q. 4, a. 1, ad 2um: Principium materiale, quod apud nos imperfectum invenitur, non potest esse simpliciter primum, sed praeceditur ab alio perfecto... oportet enim ante id quod est in potentia esse aliquid in actu: cum ens in potentia non reducatur in actum, nisi per aliquid ens in actu.

19 *De Spiritualibus Creaturis*, q. unica, a. 1, c: in natura rerum corporearum materia non per se participat ipsum esse, sed per formam; forma enim adveniens materiae facit ipsam esse in actu, sicut anima corpori; *De Potentia*, q. 4, a. 1, c: quidquid enim in rerum natura invenitur, actu existit, quod quidem non habet materia nisi per formam, quae est actus eius.

Participa de lo bueno en la medida que tiende a él como a su causa final; de aquí que no le conviene a la materia ser apetecible sino apetecer²⁰. El bien, transcendental del ente, expresa, sin embargo, una razón distinta de la razón de ente, la razón de ser deseable y/o desear. La materia, en cuanto no-ente, no encierra en sí misma bondad alguna, pero, en cuanto ente-en-potencia, busca y desea el ser bajo la razón de bien deseable. «*La materia prima, dice textualmente el Aquinate, participa del bien, pues tiende hacia él (no se tiende sino sólo a lo semejante), sin embargo, no participa del ente pues se supone que es un no-ente... El bien se extiende a los existentes y a los no-existentes, no según la predicación sino según la causalidad. Por no-existentes entendemos no aquellas cosas que absolutamente no-son, sino aquellas cosas que son en potencia y no en acto, porque el bien tiene razón de fin, en el que no sólo descansan las cosas que son en acto sino también hacia el que se mueven las cosas que no son sino sólo en potencia*»²¹... La materia prima, hemos repetido, es un ente en potencia, es potencia pura. Aclaremos la connotación de esta potencia que acompaña siempre a la materia prima como su esencia. La potencia de la materia se contrapone en primer lugar a 'acto', y 'ente-en-potencia' se contrapone a 'ente-en-acto'. Ente-en-acto significa simplemente un 'ente', lo que en la naturaleza significa una sustancia corpórea. 'Ente-en-potencia' significa un no-ente; pero un no-ente que no-es la nada absoluta sino 'algo que, sin ser, está en disposición de recibir el acto de ser proveniente de la forma'. Este extraño 'ente en potencia', en cuanto no-ente no participa del ente, pero, en su disposición de recibir el acto de ser proveniente de la forma, participa de lo bueno y deseable; por eso tiende y desea, *appetit*, el ser en su razón de bueno y deseable.

A la potencia de la materia prima se le dice que es una 'potencia pasiva' y se la contrapone a la 'potencia activa' de la forma²². La 'potencia activa' o verdadera potencia —*de possum, potere*— conduce a la acción o a la operación y acompaña siempre a la forma, que es acto primero; 'la potencia pasi-

20 *S. Theol.*, 1.^a, q. 5, a. 3, ad 3um: materia sicut non est ens nisi in potentia, ita nec bonum nisi in potentia. Sed tamen participat aliquid de bono, scilicet ipsum ordinem vel aptitudinem ad bonum. Et ideo non convenit sibi quod sit appetibile, sed quod appetat.

21 *S. Theol.*, 1.^a, q. 5, a. 2, ad 1um: materia prima participat bonum, cum appetat ipsum (nihil autem appetit nisi simile sibi); non autem participat ens cum ponatur non-ens; *S. Theol.*, 1.^a, q. 5, a. 2, ad 2um: bonum extenditur ad existentia et non existentia, non secundum praedicationem, sed secundum causalitatem: ut per non existentia intelligamus, non ea simpliciter quae penitus non sunt, sed ea quae sunt in potentia et non in actu: quia bonum habet rationem finis, in quo non solum quiescunt quae sunt in actu sed ad ipsum etiam moventur quae in actu non sunt, sed in potentia tantum.

22 *De Potentia*, q. 3, a. 1, ad 2um: Vel potest dici, quod (mundus) erat possibile propter potentiam activam agentis, non propter aliquam potentiam passivam materiae (primae).

va', esencial a la materia, conduce al acto primero que es la forma. Nada actúa sino en razón de la forma; nada sufre o recibe una acción formal sino en razón de la materia²³. A Dios, como acto puro, le conviene en un grado supremo la acción; a la materia como 'pura potencia pasiva' le conviene en grado supremo la pasión o capacidad receptiva de formas, *cum enim materia sit in potentia, oportet quod primum principium materiale sit maxime in potentia; et ita maxime imperfectum* (S. Theol., 1.^a, q. 4, a. 1, c). Dios es infinito en su acto puro; la materia prima es también infinita en su potencia pura pasiva o receptora de formas, no ciertamente simpliciter sino sólo secundum quid, pues puede recibir todas las formas naturales o corpóreas pero no las formas inmateriales o espirituales²⁴. La potencia activa, característica de toda forma, es capacidad de hacer y de actuar, *potentia ad agere se tenet ex parte formae quae est principium agendi*; la potencia pasiva, característica de la materia, es capacidad de recibir el acto primero de ser o la forma, con la que va a constituir un compuesto sustancial.; o, como dice también Tomás de Aquino, la potencia de recibir el ser, el ser sustancial, '*potentia ad esse se tenet ex parte materiae*' (S. Theol., 1.^a-2.^{ae}, q. 55, a. 2, c)²⁵.

Esta potencia pasiva o casi infinita capacidad receptiva de formas o seres sustanciales que posee la materia prima, es el origen, en el mundo natural, de todo cambio, de toda generación y de toda corrupción. La radical imperfección de la materia prima, por su esencia; potencia de ser, es la razón material de toda transformación que se produce en la naturaleza. El conjunto de sustancias materiales o corpóreas, que constituye el mundo natural, están compuestas de materia y forma. Por la forma, tienden a permanecer en el ser específico que tienen, pero por la esencial imperfección de la materia siempre pueden no-ser eso que son para ser otra sustancia distinta; la sustancia material siempre puede no-ser lo que es o perder su forma sustancial, y siempre puede convertirse en otra sustancia distinta o adquirir una nueva forma sustancial²⁶.

23 *De Potentia*, q. 1, a. 1, c: duplex est potentia: una activa cui respondet actus, qui est operatio; et huic primo nomen potentiae videtur fuisse attributum; alia est potentia passiva, cui respondet actus primus, qui est forma, ad quam similiter videtur secundario nomen potentiae devolutum. Sicut autem nihil patitur nisi ratione potentiae passivae, ita nihil agit nisi ratione actus primi, qui est forma... Deo autem convenit esse actum purum et primum; unde ipsi convenit maxime agere...

24 *S. Theol.*, 1.^a, q. 7, a. 2, ad 3um: materia, etiam secundum potentiam, non est infinita simpliciter, sed secundum quid: quia eius potentia non se extendit nisi ad formas naturales.

25 *S. Theol.*, 1.^a, q. 54, a. 3, ad 3um: dicendum quod potentia materiae est ad ipsum esse substantiale.

26 *De Potentia*, q. 5, a. 1, c: illae solae res in sua natura possibilitatem ad non esse, in quibus materia contrarietati subiecta... In illis rebus in quibus est possibilitas ad non esse, materia permanet...

Resumiendo, diríamos que la 'materia prima' tomista no significa ninguna realidad extramental que exista o pueda existir. No es un ente existente, pero tampoco es la nada absoluta. Es un concepto elaborado por nuestra mente a partir de los cambios que se producen en los compuestos sustanciales de materia y forma o sustancias naturales y que pretende significar una hipotética realidad metafísica que sin ser la nada absoluta tampoco es un ente; es un no-ente que está en potencia para recibir formas y se encuentra como realidad común oculta e invisible en todo cambio de forma sustancial. Si en esas sustancias vamos abstrayendo todo aquello que es forma —sustancial y accidental— nos quedaremos con un sustrato que es 'no-ente o un ente en potencia, con disposición y deseo de recibir formas'. En esta contradicción de '*un no-ente que es en potencia*' se desarrolla toda la concepción tomista de la materia prima.

II.2. *Materia existente y las transmutaciones*

La materia prima ni existe ni puede existir. La única materia existente es la materia informada, como elemento constituyente de un compuesto sustancial específico. Esta materia informada o corpórea esta dotada de una cantidad o dimensiones concretas y posee un tipo de organización de acuerdo a la perfección de la forma que recibe y a las operaciones que esa forma deberá realizar²⁷. A formas más perfectas y más simples corresponderán materias informadas o cuerpos cada vez más complejos y complicados, capaces de llevar a cabo las operaciones que esas formas necesitarán realizar. El mundo natural es un conjunto de sustancias compuestas, ordenadas de acuerdo a las funciones u operaciones que deberán cumplir, en las que la materia informada o cuerpo será tanto más perfecta cuanto lo sea la forma a la que está unida. Las materias informadas de los elementos primeros —agua, tierra, aire y fuego— son menos perfectos que las materias informadas o cuerpos de una planta, de un perro o de un ser humano, debido a que las formas correspondientes de los elementos son menos perfectas que la forma vegetativa de una planta, la sensitiva de un perro o la intelectual de un ser humano y las operaciones serán, a su vez, más elementales y menos perfectas. Desde los elementos primigenios al ser humano, las sustancias materiales van ordenándose en géneros y especies cada vez más perfectos de acuerdo a la forma correspondiente la que, a su vez, exige una materia más perfecta o mejor organizada²⁸. El cuerpo humano o materia

27 *Quodlibetum* IX, q. 4, a. 1, c: Unde oportet omnia quae sunt composita ex materia dimensionata esse...

28 *De Spirit. Creaturis*, q. unica, a. 1, c: talis est uniuscuiusque rei potentia, qualis requiritur perfectio eius; nam proprius actus propriam potentiam requirit.

informada es la más perfecta de las materias corpóreas tal como corresponde a la forma específica del ser humano o alma intelectual y a las operaciones tan diversas que, como instrumento, tiene que realizar: desde la operación vegetativa de comer hasta la espiritual acción de pensar o de querer.

II.3. *Transmutaciones o cambios sustanciales*

Todo compuesto sustancial de materia y forma es, por tanto, un compuesto de potencia y acto. El cuerpo con sus dimensiones y accidentes desempeña el papel de materia con respecto a la forma que es el principio de acción. El compuesto sustancial, por la forma, se mantiene en el ser específico que posee; por la materia y su esencial imperfección, tiende a no-ser lo que es para convertirse en otra sustancia distinta, tiende a transmutarse o a cambiar sustancialmente. Y esta transmutación no puede producirse por alguna acción interna de la forma misma de la sustancia, ya que esa forma tiende a mantenerse en el ser específico que posee; debe ser un agente externo por medio de la acción de su forma quien introduce en esta materia una forma distinta. Este cambio de forma conllevará los cambios correspondientes en la materia corpórea correspondiente. La transmutación o cambio sustancial de formas es descrito por Tomás de Aquino como una suerte de confrontación de energías o potencias activas distintas. La sustancia actual tiende a mantenerse en su ser específico mediante el vigor de su forma actual. Para que se produzca un cambio sustancial, es preciso que una sustancia externa mediante el vigor de su forma, mayor que el vigor de la forma actual, la desplace y la sustituya, constituyendo una nueva sustancia específicamente distinta²⁹. El agente o causa eficiente de la transmutación, *id quod efficit*, es una sustancia individual o compuesto externo, que actúa mediante la forma *id quo efficit*. A su vez el término de la transmutación es una nueva sustancia o compuesto, *illud quod proprie fit per se*, la forma es aquello por medio de cuya adquisición se dice que algo se hace, *illud per cuius acquisitionem aliquid fit*³⁰. Las transmutaciones se producen en la naturaleza de una manera natural mediante la

29 *De Malo*, q. 5, a. 5, ad 14um: unus actus in potentia existens, impedit reductionem potentiae in alium actum, unde nisi agens fuerit fortius quam virtus formae quae est in materia, sive quam habet ex ipsa, sive quam habet ex conservante, non reducetur in actum per agens exterius; non enim parvus ignis corrumpere potest magnam aquam...; *Op. cit.*, q. 5, a. 5, ad 13m: materia est in potentia ad aliam formam; sed tamen ab exteriori agente non potest reduci in actum, nisi illud agens sit fortius quam formae vigor quem habet ex influencia suae formae.

30 *De Potentia*, q. 3, a. 8, c: illud quod proprie fit per se, compositum est. Forma autem non proprie fit, sed et id quod fit, id est per cuius acquisitionem aliquid fit... per naturam ex nihilo nihil fit, quia formas substantiales, ex operatione esse dicamus. Nam id quod fit, non est forma, se compositum; quod ex materia fit, et non ex nihilo.

acción de unas sustancias sobre otras sustancias: implica siempre la pérdida de una forma sustancial y la adquisición de una nueva. Toda transmutación supone una materia o elemento potencial a partir de la cuál el cambio sustancial se produce, *ex materiae potentia* y esto es precisamente lo que la distingue de la creación que es producir a partir de la nada, *fieri ex nihilo*, en la creación, por tanto, se niega o se elimina la causa material.

II.4. *La Generación y la materia*

Por generación se entiende el nacimiento de un individuo sustancial dentro de una especie viviente vrg., el nacimiento de un gusano, de un perro, de una oveja e, incluso, de un hombre. La generación es una transmutación en la que el agente o causa eficiente produce una sustancia individual semejante específicamente a él: un gusano engendra un gusano, un perro engendra un perro, una oveja engendra otra oveja y un hombre engendra otro hombre. Toda generación entraña, igual que toda transmutación, una materia a partir de cuya potencia o disposición se va a producir la nueva forma específica que va a dar el ser a la nueva sustancia; una causa eficiente o agente distinto de la materia quien va a producir la nueva forma y dar una nueva disposición a la materia, y la nueva forma producida o término de la generación por la que el nuevo individuo específico se constituye en el ser. Tomás de Aquino distingue dos grandes tipos de generación: la generación de seres vegetales o plantas y la de animales. En la generación de vegetales o plantas distingue entre la generación sin semilla o más imperfecta y la generación con semilla o más perfecta. En la generación de animales distingue a su vez tres tipos de generación de acuerdo a la perfección de los animales engendrados: generación de animales muy imperfectos, como gusanos, que se engendran a partir de sustancias materiales en putrefacción. generación de animales más perfectos que se engendran por medio del coito entre un macho y una hembra, pero cuya forma o alma sensitiva depende de la materia para existir; y, por último, la generación de un individuo humano en el que la forma o el alma es subsistente por sí misma.

Resumamos en un pequeño esquema:

GENERACIÓN:

1. *Generación de plantas o vegetales:*

- 1.1. Generación de plantas sin poder generativo propio, por medio de un cuerpo celeste.
- 1.2. Generación de plantas con poder generativo asexual por medio de semilla.

2. Generación de seres sensibles o animales:

- 2.1. Generación de animales imperfectos a partir de sustancias en putrefacción.
- 2.2. Generación de animales más perfectos sexuados.
- 2.3. Generación del ser humano.

No se detiene Tomás de Aquino a explicar con detalle el nacimiento de una nueva planta o vegetal. Hay plantas o vegetales que no poseen fuerza activa capaz de engendrar; por tanto, son engendradas sin semilla alguna por la energía o virtud de otro cuerpo específicamente distinto, a saber, un cuerpo celeste a partir de una materia conveniente o sustancia en putrefacción³¹. Las otras plantas no sexuadas, pero con poder generativo propio, poseen unidas tanto la fuerza activa como la pasiva para engendrar, debido, dice el Aquinate, a que la generación es la acción más noble a la que pueden tender en su vida³²; ambas fuerzas se reúnen en la semilla. La generación de estas plantas se produce de la siguiente manera: una planta adulta, o compuesto sustancial de materia y forma, es el engendrante o causa eficiente de la generación de la nueva planta específicamente igual³³, la semilla encierra en sí misma tanto la materia a partir de la que la transformación sustancial se va a producir como la virtud activa formal, recibida de la planta adulta, por la que la nueva forma específica, con la ayuda de la virtud de un cuerpo celeste, se va a producir³⁴; la nueva forma específica producida da el ser sustancial a la nueva planta o sustancia vegetal. Es de advertir que jamás la materia, por no ser en acto, puede actuar para informarse a sí misma; siempre un agente distinto en acto será la causa eficiente de la acción que dispondrá a la materia y engendrará la nueva forma³⁵. La forma o alma vegetativa de toda planta depende en su ser y en su hacer de

31 *S. Theol.*, 1.^a, q. 92, a. 1, c: sunt enim quaedam viventia, quae in seipsis non habent virtutem activam generationis, sed ab agente alterius speciei generantur; sicut plantae et animalia quae generantur sine semine ex materia convenienti per virtutem activam caelestium corporum.

32 *Op. cit.*, 1.^a, q. 92, a. 1, c: Quaedam vero habent virtutem generationis activam et passivam coniunctam; sicut accidit in plantis quae generantur ex semine. Non enim es in plantis aliquid nobilius opus vitae quam generatio; unde convenienter omni tempore in eis virtuti passivae coniungitur virtus activa generationis.

33 *S. Theol.*, 1.^a, q. 33, a. 2, ad 4um: de ratione generantis est, quod generet sibi simile secundum formam.

34 *S. Theol.*, 3.^a, q. 32, a. 4, c: in plantis, in quibus utraque vis (activa et pasiva) commiscetur, non est distinctio maris et feminae.

35 *S. Theol.*, 1.^a, q. 32, a. 4, c: Nec est possibile quod materia agat ad sui formationem; quia non est actu. Nec est possibile quod aliquid moveat seipsum, nisi dividatur in duas partes, quarum una sit movens et alia mota; quod in solis animatis contingit...

la materia y se mantiene en el ser por la virtud que toda forma posee para mantenerse en su ser, más la ayuda de la virtud de un cuerpo celeste.

En la generación animal Tomás de Aquino distingue, como hemos dicho, tres tipos distintos de generación: en primer lugar, los animales más imperfectos que son engendrados a partir de sustancias en putrefacción. El extraño caso, para los antiguos, del nacimiento de gusanos en la sustancia putrefacta, lo llevó a echar mano de la virtud o poder de un cuerpo celeste para explicar tal generación. La causa eficiente o el engendrante, en este caso, es la energía o virtud de un cuerpo celeste impresa en la materia inferior o putrefacta para disponerla a recibir la forma específica de un animal muy imperfecto. No se cumple en este caso de animales imperfectos que provienen de la putrefacción el principio de que 'pertenece a la razón del engendrante el que engendre algo semejante a sí mismo según la forma', '*nam de ratione generantis est, quod generet sibi simile secundum formam*' (*S. Theol.*, 1.^a, q. 33, a. 2, ad 4^{um})³⁶. No existe semejanza específica o formal entre el cuerpo celeste o causa eficiente de esta generación y el animal imperfecto que nace. Tomás de Aquino va a tratar de explicar esta anomalía diciendo que '*cuanto algo es más imperfecto, tanto menos requisitos se necesitan para su constitución; de aquí que en los animales imperfectos provenientes de la putrefacción es suficiente sólo la virtud o potencia del cuerpo celeste*'. Y añade, conociendo lo extraño de tal generación que '*si bien no hay semejanza específica entre el cielo y estos animales engendrados a partir de la putrefacción, sin embargo, existe semejanza en el hecho de que el efecto preexiste virtualmente en su causa activa*'³⁷.

En segundo lugar, los animales más perfectos que engendran sexualmente por medio del coito entre el macho y la hembra un nuevo individuo de la misma especie. El engendrante es el macho o el padre³⁸ o compuesto de materia y forma el cual, por medio del semen, o virtud activa y con ayuda de un cuerpo celeste, dispone la materia aportada por la mujer; materia que Tomás identifica con la sangre menstrual o sangre especial elevada a más perfecta digestión y preparada por la acción generatriz de la mujer para concebir o reci-

36 También en *S. Theol.*, 1.^a, q. 41, a. 5, c: *illud est potentia generativa in aliquo generante, in quo genitum similatur generanti.*

37 *De Potentia*, q. 3, a. 11, ad 12^{um}: *quanto aliquid es imperfectius, tanto ad eius constitutionem pauciora requiruntur... in animalibus ex putrefactione generatis sufficit sola virtus caelestis corporis... Caelum autem licet non sit simile in speie cum huiusmodi animalibus ex putrefactione generatis, est tamen similitudo quantum ad hoc quod effectus in causa activa virtualiter praexistit.*

38 *S. Theol.*, 1.^a, q. 41, a. 5, c: *homo genitus est similis generanti in natura humana, cuius virtute pater potest generare hominem.*

bir la virtud activa o semen. El semen masculino es como una continuación del padre y encierra todo el principio activo y formal mientras que la sangre menstrual femenina desempeña el papel de principio pasivo y material de la generación sexual animal. El semen es descrito como 'la virtud o fuerza del alma, la cual aunque imperfecta es una impresión del alma perfectamente dejada'³⁹. La inferioridad del papel de la hembra en la generación es reiteradamente destacado por Tomás de Aquino: '*la potencia generativa de la hembra es imperfecta con respecto a la potencia generativa que posee el varón*', dice en un texto⁴⁰. Toda generación es una transmutación de lo imperfecto a lo perfecto, '*omnis generatio est transmutatio de imperfecto ad perfectum*' (*De Anima*, q. unica, a. 2, ad 9um). Por obra de la energía o virtud activa del semen masculino y con la ayuda de un cuerpo celeste, la materia, aportada por la mujer y preparada para concebir, se va informando y pasando de potencia a acto en un proceso gradual en el que el cuerpo se va perfeccionando hasta alcanzar la perfección y recibir la forma específica animal hacia la que la materia —sangre menstrual— estaba dispuesta. Así vemos que en la generación animal, primero se engendra el animal y más tarde el caballo o el hombre⁴¹. La acción del varón, como causa eficiente de la generación que se produce por medio del semen y de un cuerpo celeste, va perfeccionando la materia o sangre menstrual de la mujer e introduciendo, gradual y progresivamente, primero la forma vegetativa, más tarde, cuando la materia se ha perfeccionado en un cuerpo, la forma animal, para concluir con la forma específica para la que esa materia estaba dispuesta, a saber, un caballo o un hombre. La última forma más perfecta sustituye a las anteriores menos perfectas para, una vez constituida la sustancia individual por medio del ser formal, perseverar en el ser ayudada por la influencia de un cuerpo celeste.

La generación del ser humano termina su proceso de transformación por medio de la creación divina del alma racional. Termina el proceso de generación del ser humano, con la creación por parte de Dios del alma humana; pero

39 *De Potentia*, q. 3, a. 8, ad 14um: in semine calor seminis agit ut instrumentum virtutis animae, quae est in semine; quae quidem licet imperfecta sit, tamen est impressio quaedam animae perfecte relictæ.

40 *S. Theol.*, 3.^a, q. 32, a. 4, ad 2um: potentia generativa in femina est imperfecta respectu potentiae generativæ quæ est in mare. Et ideo, sicut in artibus ars inferior disponit materiam, ars autem superior inducit formam... ita etiam virtus generativa feminae præparat materiam, virtus vero activam maris format materiam præparatam.

41 *S. Theol.*, 1.^a, q. 119, a. 2, c: Est autem naturalis ordo ut aliquid gradatim de potentia reducat in actum; et ideo in his quæ generantur, invenimus quod primo unumquodque est imperfectum, et postea perficitur... et ideo in generatione animalis prius generatur animal, quam homo et equus.

el proceso comenzó con el coito del varón y de la mujer. Igual que en los animales perfectos el varón padre aporta el semen o principio activo y formal del nuevo ser humano; la mujer aporta la sangre menstrual o principio pasivo y material a partir del cual el semen, unido a la virtud o energía de un cuerpo celeste, iniciará un proceso largo y gradual de información por medio del que la materia se irá perfeccionando ⁴², recibiendo, primero, naturalmente por acción de la virtud activa del semen y de una manera imperfecta, la forma vegetativa, luego, también de una manera natural e imperfecta, la forma sensitiva animal y, cuando la materia ha alcanzado la perfección de un cuerpo humano, recibirá finalmente el alma racional creada por Dios, la cual sustituirá las dos anteriores imperfectas y constituirá el ser del nuevo individuo humano ⁴³. Las almas vegetativa y sensitiva o animal dependen del cuerpo material en su ser y en su actuar; por eso se producen naturalmente a partir de la materia que aporta la mujer y por la acción del semen masculino ayudado por la virtud de un cuerpo celeste. El alma humana o racional no depende en su ser del cuerpo material pues posee un ser subsistente y continúa existiendo sin el cuerpo; está muy por encima de todo orden material, tal como se observa en algunas de sus operaciones específicas como la acción totalmente espiritual de pensar. Por eso, necesita ser creada por Dios y ser introducida en el cuerpo humano.

III. CONCLUSIÓN

Con la nueva perspectiva alcanzada en este trabajo que pretende dar una visión exacta de la posición tomista en torno a la materia y en torno a la generación, regresemos a las expresiones que motivaron este trabajo en las que Tomás de Aquino afirmaba que *'omnis forma quae educitur in esse per materiae transmutationem, est forma educta de potentia materiae...'*, toda forma que sale al ser por medio de la trasmutación de la materia, es una forma salida de la potencia de la materia (Contra Gentiles, BAC, Madrid, 1967,

42 *Quodlibet IX*, q. 5, a. 1, c: dicimus quod anima hominis, quae omnes has potentias animae sustinet, a Deo creatur, quamvis per operationem naturalis agentis fiat ut corpus organizatum actu perficiatur per potentias, quae sunt corporalium partium actus.

43 *Quodlibet IX*, q. 5, a. 1, c: animae autem vegetalis et sensibilis non sunt formae subsistentes, alias remanerent post corpora; unde oportet quod fiant a generante per actionem compositorum, sicut et ceterae formae materiales. Sola autem anima intellectiva, quae habet esse subsistens, cum maneat post corpus, est ab extrinseco per creationem; *Op. cit.*, q. 5, a. 1, ad 2um: quantum pertinet ad hominem, in cuius semine quamvis praecedat vegetativa et sensitiva anima imperfecte, cum illis cessantibus introducatur per creationem anima rationalis, quae perfecte continet quod in eis erat imperfectionis.

Liber II, cap. 86, p. 693) o la que encontramos en *De Potentia* (q. 3, a. 8, c) '*non proprie dicitur quod forma fiat in materia, sed magis quod de materiae potentia educatur*', con propiedad no se dice que la forma se hace en la materia, sino más bien que sale de la potencia de la materia, e, incluso, la expresión de la *Summa Theologica* (1.^a, q. 90, a. 2, videtur 2) '*omnis actus materiae alicuius videtur educi de potentia materiae*', todo acto de alguna materia parece salir de la potencia de la materia... Estas expresiones parecen significar que «las formas llegan a ser sacándolas o saliendo de la potencia de la materia». Para una correcta hermenéutica de estos textos, hemos de comenzar leyéndolos en su contexto. Veamos.

El primer texto de la *Summa Contra Gentiles* (L. II, cap. 86) está sacado del capítulo que trata de demostrar que el '*alma humana no se transmite por medio del semen*'. Forma parte de una demostración en la que leemos: 'toda forma que sale al ser por la trasmutación de la materia, es una forma salida de la potencia de la materia; en esto consiste la trasmutación de la materia, en pasar de potencia al acto. Ahora bien, el alma intelectual no puede salir de la potencia de la materia, pues como demostró anteriormente el alma intelectual excede toda la posibilidad de la materia, al realizar alguna operación sin materia, como antes se demostró. Por tanto, el alma intelectual no sale al ser por medio de la trasmutación de la materia. Y, de esa forma, ni por la acción de la virtud que existe en el semen'⁴⁴. Se trata de la generación de un ser humano y, en concreto, de cómo sale al ser el alma intelectual. La materia de que se trata en este texto, no es la materia prima o 'un no-ente que es en potencia', sino que es una materia concreta, a saber, la materia que se encuentra en disposición de ser engendrada o concebida por el semen del hombre-varón con el fin de hacer nacer un nuevo ser humano. Sabemos que 'esta materia concreta' es la sangre menstrual de la mujer que proviene del alimento especialmente digerido que la hace apta para la concepción; la materia, en la generación de un ser humano, es una sustancia o compuesto de materia y forma, aportada por la mujer en el acto del coito, la sangre menstrual, dispuesta para recibir el semen del varón e iniciar juntos el proceso generativo del nuevo ser humano. Pero esta materia concreta o sangre menstrual no encierra en sí forma alguna, a no ser la forma de sangre menstrual, ni tiene algún depósito de donde pueda

44 *Summa Contra Gentiles*, lib. II, cap. 86, p. 693: *omnis forma quae educitur in esse per materiae transmutationem, est formaeducta de potentia materiae: hoc enim est materiam transmutari, de potentia in actum reduci. Anima autem intellectiva non potest educi de potentia materiae: iam enim supra (78) ostensum est quod ipsa anima intellectiva excedit totum posse materiae, cum habeat aliquam operationem absque materia, ut supra ostensum est. Non igitur anima intellectiva educitur in esse per transmutationem materiae. Et sic, neque per actionem virtutis quae est in semine.*

salir o ser sacada la forma humana; esta materia, en cuanto materia, es totalmente pasiva. Simplemente esta materia se encuentra en disposición de dejar que la virtud o potencia activa de la forma que es el semen, *per actionem virtutis quae est in semine*, comience a actuar sobre ella para transmutarla por medio de un largo proceso hasta llegar a convertirla en un ser humano. Este proceso pasa por un perfeccionamiento gradual de la materia de acuerdo a las nuevas formas que va adquiriendo: como ya hemos dicho, primero se convierte en un ser vegetativo imperfecto, luego en un ser animal imperfecto y finalmente en ser hombre. El alma humana o intelectual, que sustituye a las anteriores imperfectas producidas por la virtud activa del semen, no puede provenir de la potencia activa seminal porque está por encima de todo poder material; por eso, es creada directamente por Dios. La forma no sale ni es sacada a acto de la potencia pasiva de la materia, sino que la forma en toda generación natural, como ya hemos explicado, está impresa en el semen el cual, con la ayuda de un cuerpo celeste, da la forma o informa la materia para irla transmutando y terminar, excepto en el ser humano, por darle la forma definitiva de planta, de caballo o de perro y, a través de la forma, el ser sustancial.

El segundo texto está tomado de la *Quaestio disputata, De Potentia* (q. 3, a. 8, c) de un artículo que versa sobre '*Si Dios actúa en la naturaleza al crear; lo que significa preguntarse. si la creación se mezcla con la operación de la naturaleza*'⁴⁵. Forma parte de un párrafo en el que se trata de la producción de una nueva sustancia natural, *factio* y dice textualmente: '*lo producido no es la forma, sino el compuesto; el cual se produce a partir de la materia y no a partir de la nada. Y ciertamente se produce a partir de la materia, en cuanto la materia está en potencia hacia el compuesto por el hecho de que está en potencia hacia la forma. Y así no decimos con propiedad que la forma se produce en la materia, sino que más bien sale de la potencia de la materia*'⁴⁶. Toda producción natural de una nueva sustancia se produce a partir de la materia y no a partir de la nada. Esa es precisamente la distinción entre creación y producción natural o transmutación. En la creación se produce una nueva sustancia a partir de la nada, es decir, sin causa material previa, como sucede, por ejemplo, en la creación del alma intelectual o como sucedió en el origen del universo. En la producción de una sustancia natural o material se produce el compuesto a partir de la materia o causa material pree-

45 *De Potentia*, q. 3, a. 8, c: *utrum Deus operetur in natura creando; quod est quaerere: utrum creatio operi naturae admiscetur.*

46 *Op. cit.*, q. 3, a. 8, c: *Nam id quod fit, non est forma, sed compositum; quod ex materia fit, et non ex nihilo. Et fit quidem ex materia, in quantum materia est in potentia ad ipsum compositum, per hoc quod est in potentia ad formam. Et sic non proprie dicitur quod forma fiat in materia, sed magis quod de materiae potentia educatur.*

xistente, vrg., a partir de la materia que es el agua se produce una nueva sustancia que es el aire por acción del fuego; o en la generación se produce una nueva planta o un nuevo animal a partir de una cierta materia concreta que va a ser transmutada por la acción de un agente externo —un cuerpo celeste y el semen que es la impresión perfecta de la forma del padre generante— que actúa por medio de su forma. Y producir a partir de la materia significa producir a partir de la potencia pasiva de la materia, es decir, de la disposición que la materia posee para adquirir tal forma, vrg., el agua está en potencia para adquirir la forma de aire por la acción del fuego, o la sangre de la hembra está en potencia o disposición para recibir la forma de animal y de caballo y transmutarse en ‘este caballo blanco’. Por eso, no se dice con propiedad que la forma se produce en la materia o sobre la materia sino que la forma ‘sale a partir de la potencia de la materia’; es decir, sólo a partir de la potencia o disposición de esta materia concreta, el agente externo, como el fuego o el engendrante, produce la nueva forma y con ella la nueva sustancia o compuesto.

Veamos, por último, el texto tercero de la *Summa Theologica* (1.^a, q. 90, a. 2, videtur 2) que pertenece a un artículo en que se trata de ‘*si el alma humana es producida en el ser por creación*’, *utrum anima sit producta in esse per creationem*. El videtur quod 2 que expresa una opinión distinta de la de Tomás de Aquino, es decir trata de demostrar que el alma intelectual se produce a partir de la potencia de la materia. Dice textualmente: ‘*todo acto de una materia parece salir de la potencia de la materia; como la materia está en potencia al acto y todo acto preexiste en potencia en la materia. Ahora bien, el alma es el acto de la materia corporal, como se muestra en su definición. Por tanto, el alma sale de la potencia de la materia*’⁴⁷. Analicemos, por tanto, la respuesta de Tomás de Aquino a la dificultad expresada en el videtur expuesto: ‘*extraer (sacar) un acto de la potencia de la materia, no es otra cosa que hacer o producir en acto algo que antes estaba en potencia. Ahora bien, el alma racional no posee un ser dependiente de la materia corporal, pues tiene un ser subsistente y excede la capacidad de la materia corporal, tal como se dijo* (q. 75, a. 2); *por tanto, no sale de la potencia de la materia*’⁴⁸. ‘Extraer o sacar un acto de la potencia de la materia es igual a hacer que algo que está

47 *S. Theol.*, 1.^a, q. 90, a. 2, videtur quod 2: *omnis actus materiae alicuius videtur educi de potentia materiae, cum enim materia sit in potentia ad actum, actus quilibet praeexistit in materia in potentia. Sed anima est actus materiae corporalis, ut ex eius definitione apparet. Ergo anima educitur de potentia materiae.*

48 *Op. cit.*, 1.^a, q. 90, a. 2, ad 2um: *actum extrahi de potentia materiae, nihil aliud est quam aliquid fieri actu, quod prius erat in potentia. Sed quia anima rationalis non habet esse suum dependens a materia corporali, sed habet esse subsistens, et excedit capacitatem materiae corporalis, ut supra (q. 75, a. 2) dictum est; propterea non educitur de potentia materiae.*

en potencia pase a acto' o adquiriera una nueva forma por la acción de un agente exterior. En el caso concreto de la generación de un ser humano la materia concreta es la sangre menstrual de la mujer que está en potencia para recibir la nueva forma o alma intelectual después de un largo proceso generativo, tal como lo explicamos en el cuerpo de este trabajo. Pero el alma intelectual posee un ser subsistente propio que no depende de la materia ni en su ser ni en su operar, por tanto, no puede provenir de la transmutación de la materia ni de la acción de ningún agente natural; sólo puede ser producida por creación a partir de la nada.

Resumiendo, podríamos decir que la expresión '*educere formas de potentia materiae*' utilizada por Tomás de Aquino para hablar de transmutaciones o generaciones naturales, hay que entenderla teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

1. '*Educere formas de potentia materiae*' no significa sacar formas o hacer salir formas de la potencia de la materia como de un lugar, continente o depósito en el que las formas están encerradas. La potencia de la materia no es depósito o un seno materno de donde las nuevas formas puedan salir a la luz.

2. La materia de la que se trata no es la materia prima, imperfectísima o 'un no-ente que es en potencia' para adquirir todo tipo de formas. La materia, de la que se trata en la transmutación natural y generación, es una materia informada, una sustancia o compuesto de materia y forma con una organización o disposición específica para adquirir esta nueva forma específica distinta de la que tiene.

3. '*Educere formas de potentia materiae*' significa simplemente que toda transmutación sustancial natural o generación se da a partir de una causa material o materia concreta que se encuentra en potencia inmediata para adquirir una nueva forma concreta específicamente distinta de la que tiene, *quod (compositum) ex materia fit et non ex nihilo*. Si la transmutación sustancial o generación natural se produjese sin una materia previa, estaríamos en presencia de una acción creativa por la que '*se produce una forma o un compuesto a partir de la nada*'.

4. La nueva forma no sale ni se saca de algún pozo o seno, oculto en la potencia de la materia. La causa eficiente de la nueva forma adquirida es siempre realmente distinta de la materia. En la generación animal la nueva forma adquirida es producida, como causa eficiente, por la acción del padre engendrante —a través de la potencia activa del semen— y con la ayuda de un cuerpo celeste. Hay que señalar la excepción de los animales imperfectos que provienen de la putrefacción, cuya causa eficiente es sólo un cuerpo celeste.